



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA

SESIÓN PLENARIA Nº.....: 9

CELEBRADA EL DÍA..: 20.06.2011



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA
AVDA. MARÍTIMA, 3
38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA (ISLAS CANARIAS)
TELÉFONO 922 423 100 – FAX 922 420 030

**“ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CONSTITUTIVA
CELEBRADA POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA
PALMA, EL DÍA 20 DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.**

En la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, Isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las **once horas** del día **veinte de junio de dos mil once**, se reúnen en el Salón de Actos Públicos del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, los Sres. Consejeros, proclamados electos por la Junta Electoral Provincial de Santa Cruz de Tenerife:

D^a. Elena Álvarez Simón
D. Asier Antona Gómez
D^a. Nieves Rosa Arroyo Díaz
D. Carlos Javier Cabrera Matos
D. Julio José Cabrera Rocha
D. Francisco Raúl Camacho Sosa
D^a. Jorge Tomás González Cabrera
D. Carlos José González Mata
D^a María Guadalupe González Taño
D^a Cristina María Hernández Carnicer
D. José Adrián Hernández Montoya
D^a. Manuela María Victoria Hernández Pérez
D. Mariano Hernández Zapata
D. César Martín Pérez
D^a Jovita Monterrey Yanes
D. Victoriano Montesino Sánchez
D. José Basilio Pérez Rodríguez
D. Anselmo Francisco Pestana Padrón
D^a María Teresa Rodríguez Díaz
D^a Maeve Sanjuán Duque
D. Luis Alberto Viña Ramos

Quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditado su personalidad y justificada la presentación de las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como la declaración de sus bienes patrimoniales, ante la Secretaria General de este Cabildo Insular.

Actuó de Secretaria General del Pleno con carácter accidental, D^a. Concepción Inés Pérez Riverol; y asistieron los Funcionarios siguientes: D. Gonzalo Castro Concepción, Jefe de Servicio, D. Pedro Francisco Jaubert Lorenzo, Interventor Acctal., y D. Haroldo León Arozena García, Jefe de Negociado de Actas y Asuntos de Pleno, con carácter accidental.

Interviene la Sra. Hernández Pérez: "Señoras y Señores. Sras. y Sres. Consejeros Electos del Excmo. Cabildo Insular de San Miguel de La Palma, bienvenidos a este acto solemne de la Sesión Constitutiva de esta Corporación.

Curiosamente, compañeros y compañeras, tenemos la responsabilidad de celebrar el próximo año el centenario de esta Institución. Pero también de recordar que nuestros municipios, también un año como 1812, tuvieron la satisfacción de conseguir su mayoría de edad como municipios, a excepción de 3.

Fechas importantes para la historia de esta Corporación. Y como no puede ser de otra manera, siendo palmeros, y gente que vive con nosotros, hay que recordar a un gran palmero que fue el que luchó por esta Institución, D. Pedro Pérez Díaz: *En el problema canario -dice- no hemos de razonar de nuevo la necesidad, no de crear, porque ya su materia existe, sino de reconocer la personalidad de cada isla para resolver dentro de su territorio los asuntos de carácter.*

Es decir, que desde 1910 un palmero proclamaba la necesidad, mientras otras islas estaban con la división provincial, luchando por esta Institución. Una Institución que se convierte en centenaria.

Estoy segura Sres. y Sras. Consejeras de este Cabildo que todos vamos a asumir con alegría y con responsabilidad este cometido.

Y ahora ya pasemos a las palabras oficiales.

Se abre la Sesión Constitutiva del Excmo. Cabildo Insular de San Miguel de La Palma, resultante de las elecciones convocadas por Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo, y celebradas el 22 de mayo de 2011.

Tiene la palabra la Sra. Secretaria de la Corporación, que dará lectura a la normativa por la que se regula el presente acto."

Interviene la Sra. Secretaria: "A tenor del artículo 201.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, los Cabildos Insulares se constituyen en sesión pública dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones, formándose a tal efecto una Mesa de edad.

De conformidad con las credenciales y con el contenido del Acta de Proclamación de Candidatos Electos a este Excmo. Cabildo Insular, de 29 de mayo de 2011, remitida por la Junta Electoral Provincial de Santa Cruz de Tenerife, son Consejeros Electos de mayor y menor edad, respectivamente, D^a María Manuela Victoria Hernández Pérez y D. Mariano Hernández Zapata, y al objeto de constituirse la Mesa de Edad, y hallándose conformes las credenciales presentadas, se va a proceder al Juramento o Promesa del cargo de Consejero del Excmo. Cabildo Insular de la Palma, procediéndose en primer lugar por los componentes de la Mesa de Edad a prestar dicho juramento o promesa.

En consecuencia, D^a. María Manuela María Victoria Hernández Pérez, va a formular el juramento o promesa de su cargo de Consejera de este Excmo. Cabildo Insular de La Palma."

Seguidamente, D^a. María Manuela María Victoria Hernández Pérez, formula el juramento del cargo de Consejera, y por la Sra. Secretaria de la Corporación, se llama en primer lugar a D. Mariano Hernández Zapata, y a continuación al resto de Consejeros Electos, por orden alfabético, para que presten el juramento o promesa, según el siguiente orden:

D^a. Elena Álvarez Simón
D. Asier Antona Gómez
D^a. Nieves Rosa Arroyo Díaz
D. Carlos Javier Cabrera Matos
D. Julio José Cabrera Rocha
D. Francisco Raúl Camacho Sosa
D^a. Jorge Tomás González Cabrera
D. Carlos José González Mata
D^a María Guadalupe González Taño

D^a Cristina María Hernández Carnicer
 D. José Adrián Hernández Montoya
 D. César Martín Pérez
 D^a Jovita Monterrey Yanes
 D. Victoriano Montesinos Sánchez
 D. José Basilio Pérez Rodríguez
 D. Anselmo Francisco Pestana Padrón
 D^a María Teresa Rodríguez Díaz
 D^a Maeve Sanjuán Duque
 D. Luis Alberto Viña Ramos

Una vez que todos los Consejeros han jurado o prometido el cargo, interviene la Sra. Hernández Pérez, y expresa: "Finalizado el acto de Jura o Promesa de los Sres. Consejeros y Consejeras del Excmo. Cabildo Insular de San Miguel de La Palma, declaro constituido el Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Tiene la palabra la Sra. Secretaria de la Corporación, quien dará lectura a la normativa del cargo de Presidente de la Corporación."

Interviene la Sra. Secretaria: "A tenor del Artículo 201.5 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, será Presidente del Cabildo Insular el candidato primero de la lista más votada en la circunscripción insular.

De conformidad con el Acta de Proclamación de Electos expedida por la Junta Electoral Provincial, de fecha 29 de mayo de 2011, el resultado de las elecciones locales celebradas el día 22 de mayo es el siguiente:

NÚMERO DE ELECTORES.....	64.248
NÚMERO DE VOTANTES.....	45.689
NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS.....	44.184
NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS.....	44.796
NÚMERO DE VOTOS NULOS.....	893
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO.....	612

NÚMERO DE VOTOS Y ELECTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA

CANDIDATURAS	VOTOS	NÚM.
	OBTENIDOS	ELECTOS
COALICIÓN CANARIA-PNC-CCN	17.761	9
PARTIDO POPULAR (PP)	12.645	6
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	10.967	6

En concordancia con lo anterior deber ser proclamada Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma la candidata primera de la lista de Coalición Canaria, la Sra. Consejera D^a. María Guadalupe González Taño.

A continuación, pues, D^a. María Guadalupe González Taño, va a jurar o prometer su cargo de Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma."

En este momento, la Consejera D^a. María Guadalupe González Taño, promete el cargo de Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, haciéndole entrega de los distintivos del cargo de Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, la Sra. Consejera D^a. Manuela María Victoria Hernández Pérez.

Tras prometer el cargo, interviene la Excmo. Sra. Presidenta, diciendo: "Sres. Diputados del Parlamento de Canarias y del Congreso; Sr. Director de la Administración del Estado en la isla; Sr. Diputado del Común; autoridades militares y de las fuerzas de seguridad del Estado, compañeros y compañeras Alcaldes de la isla; Sras. y Sres., me encuentro hoy aquí con humildad, ante la extraordinaria responsabilidad que los palmeros y palmeras me han otorgado tras las

elecciones del pasado 22 de mayo, y enormemente agradecida por la confianza depositada y consciente de los sacrificios que comporta este reto.

Permítanme, en primer lugar, agradecer la dedicación y el esfuerzo a lo largo de estos cuatro años que ahora finalizan, de los Consejeros del Cabildo salientes, tanto a los que ostentaron tareas de gobierno, Gerardo Hernández Rodríguez, Beatriz Páez Hernández, Clara Isabel de Paz Bravo, Primitivo Jerónimo Pérez, Adolfo Pérez Acosta, y Carmen Ramos Rodríguez, como a los que ejercieron su tarea desde la oposición, Manuel Pérez Rocha, Carmen Gloria Castro, Pilar Navarro, Mercedes Coello, Francisco Paz, Amparo Martín, Dolores Padilla e Inés Sánchez Bravo.

A todos, gracias por haber situado el interés de la isla por encima de cualquier otro y por el esfuerzo de consenso y unidad en la tarea.

En segundo lugar, quiero agradecer también la labor de las personas que desempeñan su trabajo en este Cabildo, su alto grado de responsabilidad y lealtad hacia esta Institución.

A todos los que llegan como nuevos Consejeros en esta legislatura, darles la bienvenida y felicitarles por haber asumido en estos momentos difíciles la tarea de representar a los palmeros y palmeras.

Estamos todos aquí porque hemos elegido la ilusión antes que la desesperanza, porque creemos que el futuro está en nuestras manos y que más allá de las confrontaciones políticas podemos llegar a consensos que nos permitan afrontar los desafíos de la isla.

Hace dos años asumí la tarea de presidir este Cabildo, labor que me ha permitido representar a los palmeros y palmeras tanto dentro como fuera de nuestra isla.

En esta etapa, primero como Vicepresidenta, y después como Presidenta de esta Corporación, nos hemos visto inmersos en una crisis global, que nos ha hecho pasar de una etapa de prosperidad y desarrollo a otra de disminución de recursos y de crisis económica y social global.

Nos toca en este nuevo periodo de cuatro años realizar un esfuerzo superior al que correspondería en otras circunstancias para devolver la ilusión y la esperanza a tantas personas que en estos momentos buscan como salvar su empresa, su puesto de trabajo, o que buscan un empleo para sacar adelante a su familia.

Y ello hemos de hacerlo poniendo en el eje de nuestras actuaciones a las personas y sus necesidades, e intentando generar las condiciones necesarias para la recuperación del empleo, que es nuestro objetivo primordial.

En la legislatura que hoy finaliza se aprobó el que creo es el principal instrumento para el futuro de esta isla, el Plan Insular de Ordenación del Territorio, que supone para nosotros, a partir de ahora, un reto y una oportunidad. Una oportunidad para un desarrollo turístico ordenado, para la modernización y mejora del rendimiento de nuestras producciones agrarias, ganaderas y pesqueras, con el objetivo esencial del mantenimiento de las rentas del sector agrario y especialmente del platanero y la protección para nuestros agricultores tradicionales, que cuidan las medianías y mantienen ese paisaje rural que tanto atrae a los visitantes. También es una oportunidad para el desarrollo industrial y tecnológico al que aspiramos, para un sector comercial, clave en nuestro futuro.

Constituye también un Plan muy importante para garantizar la protección de nuestros espacios naturales, el gran tesoro de nuestra isla, asegurando su conservación y protección, como seña de identidad y puesta en valor de un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad y el respeto por nuestro medio ambiente.

La incorporación definitiva a las nuevas tecnologías, el esfuerzo por mejorar la formación profesional y la consolidación de mejores niveles educativos y sanitarios serán otras prioridades, al mismo tiempo que fomentar políticas de igualdad que posibiliten

definitivamente la incorporación adecuada de la mujer al mercado laboral.

La actual situación de crisis económica nos obliga a duplicar esfuerzos para gestionar recursos que son necesarios para aplicar políticas sociales que mejoren el bienestar de la ciudadanía, dando respuesta a la demanda de servicios sociales.

La mejora de la movilidad dentro de la isla y con el exterior también ocupará un lugar importante en nuestro trabajo diario, así como continuar avanzando en la red de infraestructuras, ya que constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo económico y social.

En esta nueva etapa debemos aprovechar la experiencia y vitalidad de nuestros mayores para que puedan aportar todas sus vivencias a nuestra sociedad.

Tenemos que apostar por la cultura como elemento esencial de nuestra forma de vida, una propuesta cultural que pasa por confiar en nuestros creadores, pero también por una concepción de la cultura y la artesanía como un recurso clave de nuestra imagen turística. Se abre también una etapa en la que el deporte para todos se convierta en la prioridad.

Los objetivos que planteamos, que, probablemente, todos con matices compartimos, requieren un gran esfuerzo de colaboración, diálogo y consenso. Eso sí, me temo que nos encontraremos con el mismo obstáculo que hemos tenido que sortear en los últimos dos años, que es la falta de recursos económicos, pero eso no nos hará desfallecer en el empeño. Buscaremos los recursos donde estén, dentro, fuera, en el Gobierno de Canarias, en el Gobierno de España o en la Unión Europea. Son tiempos difíciles donde hay que suplir la falta de recursos con gestión e imaginación.

Esos son los términos que me gustaría primaran en esta etapa y que seré la primera en llevar a cabo para el futuro, sobre todo de los jóvenes que tienen puesta su mirada en esta Institución, que es el gobierno de La Palma, y del que esperan soluciones para problemas como el acceso al mercado laboral o la primera vivienda.

La tarea planteada supone esfuerzo y colaboración con los municipios y requiere de sensibilidad y apoyo por parte de otras instancias como el Gobierno de Canarias y el Estado.

Agradezco y celebro el acuerdo de estabilidad alcanzado con el Partido Socialista Canario. Y no lo digo por mi o mi fuerza política, sino por la esperanza, confianza e ilusión que este acuerdo transmite a toda la ciudadanía.

Este acuerdo, que nos da seguridad para afrontar las funciones que nos corresponden, nos permite también, desde el entendimiento y la colaboración, tender la mano al Grupo Popular, a fin de que lleguemos a consensos sobre los asuntos esenciales que debemos afrontar en este mandato.

En las tareas de gobierno de la Corporación nos guiaremos por los principios de dedicación, esfuerzo y cercanía a todos los ciudadanos, escuchando y haciéndolos partícipes de las políticas que hagamos desde este Cabildo. A los trabajadores del Cabildo, compromiso con las necesidades de los palmeros y las palmeras.

Deseo agradecer a los medios de comunicación su labor, no sólo hoy con su presencia aquí, sino su importante papel al ejercer de altavoz de la vida diaria de este Cabildo, trasladando a la sociedad todo lo que aquí sucede.

Hace dos años le pedía a mi familia un esfuerzo, entonces no alcanzaba a comprender en su totalidad el sacrificio que les estaba pidiendo. Hoy, que lo sé, me atrevo a pedirles un nuevo esfuerzo. Gracias una vez más por su ayuda y comprensión.

Al reafirmar nuestro compromiso con esta isla debemos entender que el futuro no es un regalo, sino que debemos ganarlo. No podemos conformarnos con la situación ni amilanarnos ante la tarea. Desde este Cabildo gobernaremos para toda la isla por igual, sin distinguir territorios ni signos políticos.

En esta isla, el futuro lo han construido nuestros antepasados, los que asumieron riesgos, los que se esforzaron, los que horadaron las montañas para darnos agua, los que construyeron los caminos por los que hoy transitamos, los que lucharon sin descanso para darnos una sociedad pionera, culta y democrática.

A todos los que nos legaron la isla que hoy disfrutamos nos debemos, a ellos y a tantos otros que tuvieron que salir de nuestra tierra para labrarse un futuro.

Ahora debemos centrar todas nuestras capacidades y esfuerzo en dar una oportunidad a los palmeros y palmeras, que esta tierra ofrezca a nuestros jóvenes la ilusión y la esperanza en el futuro que necesitan.

Los retos con los que nos encontramos son nuevos, pero los valores que debemos usar para afrontarlos, la valentía, el trabajo y la honestidad, son valores arraigados en nuestra isla y que hemos aprendido de nuestros padres y abuelos.

Muchas gracias."

A continuación, la Sra. Presidenta concede la palabra al Sr. Pestana Padrón: "Gracias Presidenta. Sras. Consejeras, Sres. Consejeros, autoridades, amigos, medios de comunicación, buenos días:

Quiero comenzar mis palabras en el día de hoy agradeciendo a los ciudadanos de nuestra isla que, pese a los momentos tan difíciles que vivimos, nos haya permitido a los socialistas palmeros mantener nuestra representación en el Cabildo Insular de La Palma. También a usted, Sra. Presidenta, por su reelección, deseándole lo mejor en su gestión. Los palmeros lo necesitan y lo demandan.

Y mis mejores deseos a todas y a todos los Consejeros que hoy toman posesión, con la esperanza que el trabajo de todos haga posible una sociedad más justa, más avanzada y más próspera.

Comprendan los sentimientos contradictorios de estos días. Soy funcionario de esta casa, y tengo por ella y por mis compañeros de trabajo un afecto inmenso. Por ello creo que debo tener un plus de responsabilidad.

También por los momentos que hemos vivido en estas últimas fechas, para mí, no lo escondo, no han sido los mejores, ni de lejos, que he vivido hasta ahora en política, y que me han hecho replantear muchos de mis pensamientos y la pasión que siempre he sentido por la política.

Sé que los palmeros decidieron el 22 de mayo cambiar las cosas en nuestra isla, eligiendo a sus representantes y no otorgando mayoría absoluta a ninguna fuerza política. Ese es un primer mensaje que debemos, entre todos, administrar desde la prudencia y la generosidad.

La Palma ha perdido en estos años oportunidades para su crecimiento, para su diversificación, para el fortalecimiento de pilares básicos de un verdadero estado del bienestar. Si nuestro Grupo está aquí es para ayudar a cambiar las cosas, para que nuestra isla tenga la oportunidad de llegar más lejos todavía y para no olvidar a aquéllos que se quedan atrás.

Por ello desde hoy, Sra. Presidenta, Sr. Portavoz del Partido Popular, Sras. y Sres. consejeros, proponemos una Agenda de Reformas y Objetivos, que clarifiquen los ámbitos coincidentes y los instrumentos que nos permitan llegar a esos objetivos. En una etapa difícil como la que se nos avecina, creo imprescindible marcar con ambición, pero también con realismo, esos objetivos que pueden lograr que mejoremos el bienestar de nuestros ciudadanos.

Y tenemos algunos datos esperanzadores, como la apertura de la nueva terminal aeroportuaria o la línea de telecomunicaciones de alta capacidad que une nuestra isla con Tenerife y la Península, que generan potencialidades y sinergias que sería imperdonable no aprovechar. O las derivadas de una agricultura que no tiene parangón en Canarias.

Es también un momento importante para desterrar de cualquier ámbito algunos comportamientos sectarios, que utilizan el poder para

la amenaza y para la intimidación, sean estos a trabajadores o a medios de comunicación social. Si en algo no debemos ser tolerantes, es con esos comportamientos. Esperamos de todos un compromiso leal con los principios democráticos, aquéllos, hay que recordar, por los que muchos ciudadanos siguen luchando y perdiendo la vida por esos mismos principios.

Decía Felipe González en un libro de reciente publicación, *Mi idea de Europa*, que si la política sirve para algo es para buscar respuestas, pero respuestas comprometidas. Si están dispuestos a buscar esas respuestas, los miembros del Grupo Socialista, de los socialistas palmeros estaremos también dispuestos a recorrer ese camino con todo nuestro compromiso.

Compañeras y compañeros de Corporación, estoy seguro de que así sí merecerá la pena.

Muchas gracias a todas y a todos."

Seguidamente, la Sra. Presidenta concede la palabra al Sr. Antona Gómez: "Gracias Sra. Presidenta. Autoridades civiles y militares; Alcaldes entrantes, Alcaldes salientes; Diputados del Congreso de los Diputados; Director Insular de la Administración General del Estado; Diputado del Común; Parlamentarios Autonómicos; Consejeros salientes; Consejeras y Consejeros de la Corporación; medios de comunicación; personal de esta casa; ciudadanos que hoy nos acompañan; amigas y amigos, muy buenos días.

En primer lugar, quiero expresar mi felicitación y la de mi Grupo a todos los Consejeros Electos y a sus respectivos Grupos Políticos, porque juntos expresamos la voluntad democrática de una sociedad y de una isla como La Palma.

En esta Sesión Constitutiva quiero, también, felicitar a la Presidenta Electa del Cabildo Insular de La Palma, Guadalupe González Taño, candidata de Coalición Canaria, que por ser la fuerza mas votada ha sido investida hoy Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma. Enhorabuena a ella y a todo su equipo, a los nueve Consejeros sobre quienes recae la responsabilidad de gobernar nuestra isla. Mi felicitación en nombre del Partido Popular de La Palma.

También quiero dar una especial bienvenida a los nuevos Consejeros que por primera vez se unen a la Corporación Insular. Somos un grupo de trabajo, y como tal, como compañeros, espero que desarrollemos nuestra labor en los próximos cuatro años con la mayor armonía posible.

Iniciamos en la jornada de hoy un mandato lleno de retos en esta Corporación, con la constitución del Cabildo Insular de La Palma, fruto de la voluntad de los ciudadanos.

Una voluntad, que como han reflejado los resultados de las urnas hace cuatro semanas han puesto de manifiesto que un 39% de nuestros vecinos quiere que siga gobernando Coalición Canaria.

Pero es importante profundizar más. Se ha puesto de manifiesto que frente a ese 39%, los que han apoyado a Coalición Canaria, una gran mayoría de los votantes, un 60%, quiere un cambio. Y esa voluntad de cambio ha llevado a que un 9% más de ciudadanos, que hace cuatro años, acudieran a las urnas: ha crecido por tanto, Sras. y Sres. Consejeros, la participación, porque el ansia de un cambio ha movilizado a los ciudadanos.

Desde el Partido Popular nos comprometimos a trabajar por ese cambio. Y no vamos a jactarnos de los resultados obtenidos, pero han sido los mejores de nuestra historia. Más de 12 puntos y 5.000 nuevos votantes con respecto a hace 4 años. Somos la segunda fuerza política y no vamos a defraudar la confianza de tantos palmeros que nos han dado su voto por el cambio, desde la oposición trabajaremos lealmente para que la isla de La Palma cambie; para que progrese y recupere el protagonismo en el ámbito de nuestro Archipiélago, el protagonismo que no debimos perder.

La expresión de las urnas refleja por tanto una fuerza social de cambio, que no sólo habla de una nueva composición en el Cabildo

Insular, sino que habla también, alto y claro, de una nueva manera de hacer las cosas, de una nueva etapa política, de nuevas prioridades, de nuevas soluciones para La Palma.

Porque, a nuestro juicio, ésta y no otra es la verdadera responsabilidad que le compete a esta nueva Corporación salida de las urnas.

La responsabilidad, no ya de trabajar y de esforzarse, que como el valor en el soldado se le presume, sino la de acertar.

Porque los tiempos de crisis que vivimos y el cada vez más distanciamiento entre los ciudadanos y la clase política, debe hacernos reflexionar. Pero, sobre todo, los ciudadanos esperan y exigen de nosotros acierto en nuestras decisiones.

Consejeras y Consejeros, éste no es un mandato más, ni es un mandato cualquiera. Es el mandato para iniciar con bases sólidas la recuperación económica y social de la Palma, para convertirnos en una isla dinámica, que emplea a su juventud como mejor garantía para el bienestar de nuestros mayores, para recuperar el protagonismo que nos corresponde, y al que no renunciaremos. Para generar las condiciones necesarias de apoyo a los inversores, a los emprendedores, a los autónomos, a las pequeñas y medianas empresas, que son los que, en definitiva, generan empleo. Para, en definitiva, devolver la confianza a la economía y la esperanza a la sociedad de La Palma.

El sector primario debe seguir siendo una prioridad para todos, eso sí, sin olvidarnos que el Turismo y la industria deben jugar un papel cada vez más importante en nuestra sociedad como motor de la economía.

En estas materias fundamentales, y en tantas otras que no es el momento de tratar, estaremos sentados con actitud vigilante y dinámica, frente al equipo de gobierno para, desde nuestra responsabilidad, exigir también cambios en la gestión insular.

Ni debemos ni podemos resignarnos a enumerar debilidades o problemas, no es el momento del diagnóstico, sino el momento de dar respuesta a los retos que tenemos por delante. Respuestas reales para ofrecer alternativas eficaces. Y hacerlo cuanto antes. Sin demoras.

De las urnas el 22 de mayo obtenemos 2 lecciones de los ciudadanos:

Con su fuerte participación electoral, nos están diciendo que tenemos que hacer algo; que el Cabildo tiene mucho que decir en el progreso y bienestar de los palmeros.

Y con su elección política a cada una de las formaciones aquí presentes, nos están diciendo que las cosas ya no son como antes, que no debemos seguir haciendo las cosas como hasta ahora, que debemos cambiar.

Y ese cambio del que han hablado los palmeros para esta Institución ya ha comenzado a proyectarse a la vida cotidiana de la isla, a través de la reciente constitución de los Ayuntamientos y a la consiguiente conformación de mayorías de gobierno en cada uno de ellos.

El cambio ha comenzado ya en La Palma, y este nuevo Cabildo es testigo, no sé si también protagonista, de ese proceso de cambio.

Porque con independencia de quién conforme el nuevo gobierno insular, todas las fuerzas políticas representadas debemos asumir la vocación de cambio de los ciudadanos y emprender un nuevo mandato, en gobierno o en la oposición, juntos, que sea capaz de liderar a nuestra isla, con el consenso y la complicidad de todos nuestros Ayuntamientos, en el reto de salir de la crisis y de recuperar la confianza en nosotros mismos y en nuestro futuro, como sociedad y como territorio.

Esa es la oferta que el Partido Popular pone hoy sobre la mesa en este nuevo mandato insular: Una nueva política, basada en la austeridad, en la transparencia y en la apertura a todos los ciudadanos, a todas las sensibilidades, sin excepciones ni vetos; que defienda con sano orgullo, dentro y fuera de la isla, nuestra condición palmera y nuestro derecho a mejorar, a trabajar en la tierra

que nos vio nacer, a ver crecer a nuestros hijos y a hacer de ellos gente formada, gente de provecho; a que nuestros mayores se sientan seguros y convencidos de que La Palma, además de pasado, es futuro.

Voy concluyendo.

Con este compromiso por La Palma y sus habitantes, sobre la mesa ponemos nuestra disposición a sumar, nunca a restar, ofreciendo un consenso al resto de los grupos políticos para estos logros, para ganar ese futuro, que está a nuestro alcance, siempre desde el respeto y la consideración que nos merece la voz de la ciudadanía, el Grupo Popular comienza este mandato ofreciendo el consenso a todos los Grupos Políticos.

Por este motivo y con esta grandísima oportunidad que nos da nuestro Partido, refrendada por los ciudadanos de La Palma, quiero lanzar también un reto:

Tengamos, Consejeras y Consejeros, siempre en nuestra retina a la isla de La Palma y a sus ciudadanos. Apartemos nuestras diferencias y pensemos siempre en la isla y en sus habitantes.

Dejemos la crítica y la crispación, y busquemos mejorar nuestro entorno y la vida de los ciudadanos.

Creo que los ciudadanos que votaron el 22 de mayo y los que no lo hicieron, buscan eso en la clase política. Mi Grupo se compromete a no alejarse de este fin.

Espero y deseo que este reto sea compartido por el resto de compañeros de la Corporación.

En política debemos superar las adversidades y, por supuesto, gestionar de manera coherente el viento a favor y las oportunidades.

No quiero antes de finalizar dejar de referirme a esta Institución por un momento: el Cabildo Insular de La Palma está presto a cumplir su primer siglo de historia. Concretamente, el próximo año 2012, se cumplen los primeros 100 años de historia de las Corporaciones Insulares en Canarias.

Cientos y cientos de hijos de La Palma que han sido, como nosotros, testigos y protagonistas del devenir de estos 100 años de Cabildo; que conocieron La Palma como la 3ª Isla del Archipiélago en importancia social, económica y cultural. Y que hoy anhelan, como nosotros, un protagonismo que no sólo debe formar parte del recuerdo, sino de la memoria viva de un pueblo, y del futuro desarrollo de nuestro pueblo.

Estamos y representamos, por tanto, una Institución centenaria, secular, que se adapta como un guante a la personalidad de los isleños, de los palmeros, que hoy -y a partir de hoy- esperan de todos nosotros, no sólo el trabajo y el esfuerzo, fundamentalmente, el acierto.

Esfuerzo que, estoy convencido, va a saber también entender y apoyar mi familia. Gracia a ellos también por el aliento permanente.

Muchas felicidades a todos. Mucha suerte. Y nos espera muchísimo trabajo."

No habiendo más intervenciones, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las **11:55 horas** del día de la fecha, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria General del Pleno, con carácter accidental, certifico.



CABILDO LA PALMA